

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	PRACTICAS PROFESIONALES
Titulación	Máster Universitario Inteligencia Emocional Educativa
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S2
Curso académico	2024-2025
Coordinación	Beatriz Camporro Álvarez
Tutor Académico	Juan José Rabanal Cabrerizo

2. PRESENTACIÓN

Desde la Universidad Europea de Madrid se considera que el módulo de Prácticum es esencial en esta titulación pues ofrece una oportunidad excelente para que los estudiantes puedan aplicar y experimentar los conocimientos, habilidades y competencias que se vayan adquiriendo durante el transcurso del Título, confirmando la viabilidad de sus acciones en un entorno real. Estos aspectos convierten al Prácticum en una herramienta fundamental para alcanzar los resultados de aprendizaje del Máster Universitario Inteligencia Emocional Educativa.

La materia Prácticum consta de 6 ECTS. Todos los estudiantes del Máster deberán cursar el Prácticum que equivale a 110 horas de prácticas presenciales en el centro designado, del total de 150 horas correspondientes a los 6 ECTS.

Cada estudiante tendrá un tutor académico de la Universidad Europea y un tutor del centro de prácticas. Ambos tutores estarán en contacto directo con los estudiantes.

- **El tutor de Centro:** Es el encargado de guiar al alumno durante su periodo de permanencia en el centro de prácticas.
- **El tutor Académico:** es quien, en contacto con el tutor de centro, realiza el seguimiento de los estudiantes en su proceso de incorporación al ámbito profesional, para ello podrá realizar tutorías con el fin de conocer la situación de los estudiantes tutorizados y de resolver las dudas que vayan surgiendo durante el proceso.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT2. Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- CT7. Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

Competencias específicas:

- CE14. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la inteligencia emocional, la educación emocional, el coaching educativo, la disciplina positiva o la psicología positiva.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno profesional real.
- RA2. Emplear las habilidades desarrolladas.
- RA3. Trabajar en equipo en un entorno real y en proyectos de inteligencia emocional, educación emocional, coaching educativo, disciplina positiva o psicología positiva.
- RA4. Tomar decisiones integrando los conceptos desarrollados en los diferentes módulos.
- RA5. Obtener conclusiones y valoración global de la experiencia realizada.
- RA6. Realizar una memoria de la experiencia profesional en el área de inteligencia emocional, educación emocional, coaching educativo, disciplina positiva o psicología positiva

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en el módulo y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB7, CT5, CT7, CE14	RA1. Aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno profesional real.
CB7, CT7, CE14	RA2. Emplear las habilidades desarrolladas.
CB7, CT5, CT7, CE14	RA3. Trabajar en equipo en un entorno real y en proyectos de inteligencia emocional, educación emocional, coaching educativo, disciplina positiva o psicología positiva.
CB7, CT7, CE14	RA4. Tomar decisiones integrando los conceptos desarrollados en los diferentes módulos.
CB9, CT2	RA5. Obtener conclusiones y valoración global de la experiencia realizada.
CB9, CT2	RA6. Realizar una memoria de la experiencia profesional en el área de inteligencia emocional, educación emocional, coaching educativo, disciplina positiva o psicología positiva.

4. CONTENIDOS

Realizar las prácticas en centros concertados por la Universidad: Esta actividad otorga a los alumnos la posibilidad de aplicar y experimentar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante el título, confirmando la viabilidad de sus acciones en un entorno real. Las prácticas estarán supervisadas por un tutor de empresa y un tutor académico que harán un seguimiento del desempeño del estudiante durante la actividad práctica.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas.

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	20
Tutorías	20
Prácticas profesionales	110
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total del módulo:

Sistemas de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas	30%
Informe del tutor académico	20%
Memoria de prácticas	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas al módulo, podrás consultar en detalle la rúbrica de evaluación de la memoria de prácticas que debes realizar, así como las fechas de entrega y su procedimiento de evaluación.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar el módulo de Prácticas será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la memoria descriptiva de las prácticas, y una calificación mayor o igual a 5,0 entre los dos informes de los tutores de prácticas. Ambas partes de la evaluación deben ser aprobadas para poder superar el módulo.

Se recomienda que las prácticas en los centros se realicen en convocatoria ordinaria ya que la disponibilidad de horas en el mes de junio en los centros educativos es muy compleja y no se puede garantizar. La entrega de la Memoria de prácticas se podrá llevar a cabo en convocatoria ordinaria o en extraordinaria. Si la Memoria de prácticas se presenta en convocatoria extraordinaria, en convocatoria ordinaria el módulo de prácticas constará como no presentado.

Las prácticas son 100% presenciales y las faltas/ausencias durante dicho período solo se podrán justificar por los mismos mecanismos que las faltas/ausencias a las pruebas de conocimiento.

Se recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la memoria y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades propias.

Se ha de ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Si la memoria de prácticas ha resultado suspensa en convocatoria ordinaria (calificación inferior a 5,0), el estudiante debe integrar las mejoras correspondientes para realizar una única entrega en la convocatoria extraordinaria. Revisado el envío y considerado el aprobado (nota igual o superior a 5,0) por parte del tutor académico, si a su vez, los informes de los tutores han sido entregados y superados (nota igual o superior a 5,0) el módulo quedará superado. Ambas partes de la evaluación deben ser aprobadas para superar el módulo.

Si un estudiante no hubiera cumplido con la totalidad de horas estipuladas en el Máster para las prácticas en convocatoria ordinaria, podrá optar a completarlas en convocatoria extraordinaria siempre y cuando haya disponibilidad en los centros educativos.

Se recomienda encarecidamente utilizar el período de convocatoria ordinaria en la realización de las prácticas.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la memoria y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades propias.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables del módulo:

Actividades evaluables	Fecha de entrega
Informe del tutor de prácticas	Al finalizar las prácticas
Informe del tutor académico	Al finalizar las prácticas
Memoria de prácticas del estudiante	14 de julio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento del módulo es:

Acaso, M. (2012). Pedagogías invisibles. Madrid: Catarata.

Bisquerra, R. (coord.) (2014). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.

Cid, A., Muradás, M., Zabalza, M.A., Sanmamed, M., Raposo, M., Iglesias, M.L. (Coord.) (2007). Buenas prácticas en el Practicum. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>

Moral, C. (2019). Competencias para el diseño y desarrollo de experiencias de aprendizaje en la formación del profesorado. Síntesis: Madrid.

Universidad Europea de Madrid (2021-2022). Normativa de Prácticas Académicas Externas. Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/NORMATIVA_PR%C3%81CTICAS_UEM.pdf

Zabalza, M. A. (2011). Evaluar la calidad del Practicum: una propuesta. En Raposo, M.; Martínez, M. E.; Muñoz, P. C.; Pérez, A. y Otero, J. C. (Coords.). Evaluación y supervisión del Practicum: el compromiso con la calidad de las prácticas (pp. 101-128). Santiago de Compostela: Andavira.

Zabalza, M.A. (2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Revista de Educación, 354, 21-43

Para la realización de la Memoria de prácticas es importante consultar además la bibliografía que viene referenciada en los materiales de los Módulos 1 al 7.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.